

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2019	Fecha Aprobación: OCTUBRE 2015
		Versión: 02
		Página 1 de 1

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO	
Período evaluado JULIO – SEPTIEMBRE 2019	FECHA DE ELABORACION 2 DE OCTUBRE DE 2019

1. INTRODUCCION

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, y lo estipulado en los Decretos del Gobierno Nacional No. 1737 de 1998 y 0984 de 2012, y demás normas que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, la Oficina de Control Interno del INFIHUILA presenta el informe de seguimiento a la austeridad del gasto, para lo cual verificó el comportamiento de los gastos acumulados a marzo 31 de 2019.

Es responsabilidad de la administración, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones sobre medidas de austeridad, eficiencia y asunción de compromisos en el manejo de los recursos. El informe de austeridad que presentan Control Interno podrá ser tomado como evidencia por parte de los órganos de control externo.

2. MARCO LEGAL

- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto
- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Decretos 1737 de 1998 del Gobierno Nacional.
- Decreto Nacional No.2209 de 1998 (Modifica artículo 1° de Decreto No.1737/98)
- Decreto 0984 de 2012 de la Presidencia de la Republica que establece. El informe de austeridad será trimestral y el seguimiento será mensual.
- Es de bulto manifestar que el informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de los órganos de control externo a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

3. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo en el marco, del plan de Austeridad y Eficiencia del gasto Público; direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones; de igual manera, determinar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamen la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar, las cuales serán presentadas en este informe.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2019	Fecha Aprobación: OCTUBRE 2015
		Versión: 02
		Página 2 de 1

Revisar el comportamiento de los gastos del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – INFIHUILA, con corte a junio 30 del año 2019 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2018.

Verificar el cumplimiento de las normas sobre austeridad en el gasto público.

4. ALCANCE

El presente informe fue elaborado por la Oficina Asesora de Control Interno en su rol de evaluador independiente y comprende la verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto correspondiente a los acumulados a junio 30, de los años 2018 y 2019.

Es responsabilidad del área de Contabilidad y Presupuesto, el contenido de la información suministrada y analizada por la Oficina Asesora de Control Interno.

5. METODOLOGIA

Se realizó seguimiento y evaluación a la información obtenida directamente por los diferentes PROCESOS del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila; como Talento Humano, Adquisición de Bienes, Contabilidad y presupuesto; Planeación, TIC´S entre otras, en relación con datos contables–presupuestales del recurso humano, consumo de papel, contratación de personal, servicios públicos, etc. Con la cual se procedió a la determinación de cifras comparativas entre los meses para ver el comportamiento.

6. DESARROLLO

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DEL INFIHUILA

A continuación, se presenta cuadro comparativo de los gastos de INFIHUILA a 30 septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2019	Fecha Aprobación: OCTUBRE 2015
		Versión: 02
		Página 3 de 1

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL AÑOS 2019 – 2018

ADMINISTRACION DE PERSONAL A SEPTIEMBRE 2019 - 2018				
CONCEPTO	SEP/30/2019	SEP/30/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTU AL (%)
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	824.156.645	770.267.939	53.888.706	6,9960988
HONORARIOS	644.346.646	626.027.943	18.318.703	2,92617977
SUELDO PERSONAL SUPERNUMERARIO	0	0	0	0
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	179.809.999	144.239.996	35.570.003	24,6602912
TOTAL	824.156.645	770.267.939	53.888.706	6,9960988

Los servicios personales indirectos presentaron un incremento del **6,99%**, el cual presenta una disminución del 5,46% con el presentado en el informe anterior (con corte a junio 2019 - 2018), el personal supernumerario decrecio en un 100%, se puede decir que en general se presento Austeridad del Gasto, aunque en el concepto Remuneracion de Servicios Tecnicos, se presento un incremento del **24,66%**, decreciendo un **8,35%** comparado con el informe anterior (con corte a junio 2019 - 2018).

De acuerdo con la revisión efectuada al comportamiento de los gastos en Administración de personal, se observa un incremento del 6.99% a septiembre 30 de 2019 respecto al mismo periodo del año anterior.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2019	Fecha Aprobación: OCTUBRE 2015
		Versión: 02
		Página 4 de 1

MATERIALES, SUMINISTROS, IMPRESOS, PUBLICACIONES Y OTROS SERVICIOS AÑOS 2019 – 2018

MATERIALES, SUMINISTROS, IMPRESOS, PUBLICACIONES Y OTROS SERVICIOS A SEPTIEMBRE 2019 - 2018				
CONCEPTO	SEP/30/2019	SEP/30/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTU AL (%)
ADQUISICION DE BIENES	43.305.383	21.775.404	21.529.979	98,8729256
MATERIALES Y SUMINISTRO	43.305.383	21.775.404	21.529.979	98,8729256
ADQUISICION DE SERVICIOS	522.845.815	467.304.614	55.541.201	11,8854382
CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	26.826.170	5.590.000	21.236.170	379,895707
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	53.121.304	102.188.485	-49.067.181	-48,0163504
SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	6.880.000	-6.880.000	-100
CONTRIBUCIONES, TASAS E IMPUESTOS	0	8.402.375	-8.402.375	-100
ARRENDAMIENTOS	442.898.341	344.243.754	98.654.587	28,6583522
TOTAL	566.151.198	489.080.018	77.071.180	15,7583989

En el rubro adquisición de bienes se presenta un notable incremento del 98,87%, comparado con los valores presentados en el periodo confrontado, ya que casi se duplico el valor, pues en septiembre de 2018 se habia ejecutado \$21,775,404 y para septiembre de 2019 se ejecutaron \$43,305,383. lo cual permite deducir que no se presento austeridad en el gasto. Mientras que en Capacitacion de personal Administrativo se incremento en un 379,89%, debido a que la gerencia opto por invertir en capacitacion para el perosnal administrativo y asi enriquecer el conocimiento del personal, para que redunde en bienestar y agregar cadena de valor al instituto, con una variacion de 31,53%, con el periodo anterior. En Impresos y Publicaciones se presenta una disminucion del 48,01%, contribuyendo con esto a que se presente Austeridad en el Gasto; en Seguros de Bienes muebles e Inmuebles, la reduccion es del 100%, en el rubro Contribuciones, tasas e Impuestos tambien se logro una reduccion del 100%; mientras que en arrendamientos se presento un incremento del 28,65%, esto debido al contrato de leasing Operacional.

Los gastos correspondientes a materiales, suministros, impresos, publicaciones y otros servicios a 30 de septiembre del año 2019, presentaron un incremento de manera general en un 15.75% con respecto a la misma vigencia del año anterior.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2019	Fecha Aprobación: OCTUBRE 2015
		Versión: 02
		Página 5 de 1

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AÑOS 2019 – 2018

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A SEPTIEMBRE 2019 - 2018				
CONCEPTO	SEP/30/2019	SEP/30/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTU AL (%)
SERVICIOS PUBLICOS	35.556.486	29.982.278	5.574.208	18,591676
ENERGIA	26.280.640	20.753.144	5.527.496	26,6344993
TELECOMUNICACIONES	7.015.216	7.261.554	-246.338	-3,3923584
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	2.260.630	1.967.580	293.050	14,8939306
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	22.369.463	14.449.123	7.920.340	54,8153678
OTROS GASTOS DE ADQUISICION DE BIENES	83.489.910	43.008.120	40.481.790	94,1259232
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	483.300	1.333.220	-849.920	-63,7494187
AUXILIO FUNERARIO	912.000	0	912.000	0
GASTOS PROTOCOLARIOS	23.161.610	7.505.000	15.656.610	208,615723
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	58.933.000	34.169.900	24.763.100	72,4705077
TOTAL	141.415.859	87.439.521	53.976.338	61,7299101

Los servicios publicos en el periodo comparado, presentaron un incremento del 18,59%, y este se presento en el servicio de energia con un 26,63%, el cual presento un incremento del 2,14% confrontado con el informe anterior. El servicio de telecomunicaciones decrecio en un -3,39%, y en Acueducto, Alcantarillado y aseo, su incremento fue del 14,89%, el cual presenta una disminucion porcentual de 5,92%, en la subcuenta Viaticos y Gastos de Viaje se presento un gran incremento del 54,819%, esto debido a los desplazamientos de los funcionarios del instituto a cumplir labores propias del mismo y a capacitaciones de los mismos. En el rubro Comunicaciones y Transporte se presento una disminucion en el gasto del -63,74%, presentando Austeridad en el Gasto; y en Gastos Protocolarios se presento un incremento en el gasto del 208,61%; mientras que en mantenimiento y reparaciones el gasto aumento en un 72,47%, esto debido a diversas reparaciones de los bienes muebles y enseres, como, tambien al mantenimiento de equipos.

En el comportamiento global de los gastos por Servicios Administrativos se observa un incremento global del 61.72% con corte a septiembre 30 de 2019 con respecto al mismo periodo de la vigencia 2018.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2019	Fecha Aprobación: OCTUBRE 2015
		Versión: 02
		Página 6 de 1

7. CONCLUSIONES

El presente informe se realizó con la información suministrada por el software **IAS SOLUTION**, en el comparativo presupuestal de las fechas y periodos correspondientes septiembre de 2019 a 2018. Lo que permitió una efectiva composición y confirmación de datos, con el fin de realizar el seguimiento al cumplimiento normativo, representado en el decreto 1737 las Directivas presidenciales 1 de 2016; así como, la normatividad interna, en la Resolución 661 de 2016 de las cuales arrojan como resultado algunos aspectos importantes tales como:

Consumo de papel: Se debe de tomar como referente el consumo realizado en el año 2018, y aunar esfuerzos colectivos para disminuirlo en la en la actual vigencia mediante la utilización de otro tipo de mecanismos compensativos.

En los gastos de Administración de Personal, se observa que el rubro de Servicios Personales presenta un aumento del 6.99% justificado por los incrementos salariales de Ley que se realizaron para el personal de planta de la entidad, lo que ocasiona que también se amplíen las contribuciones inherentes a la nómina.

En lo concerniente al rubro de Honorarios se observa un crecimiento del 2.92% debido a que la entidad efectuó la contratación de profesionales para desarrollar actividades de asesoría y apoyo a los diferentes procesos que no cuentan con el suficiente personal de planta para la ejecución de las actividades, lo cual se justifica en la medida que el INFIHUILA tiene como objetivo hacer parte del régimen especial de vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia como instituto de fomento y desarrollo.

Respecto a la Remuneración por Servicios Técnicos se observa un incremento cercano al 24.66%.

El ítem correspondiente a los sueldos del Personal Supernumerario tuvo una total disminución del 100%, evidenciando también austeridad en la contratación de este tipo de personal.

En lo referente a los gastos por concepto de Materiales, Suministros, Impresos, Publicaciones y Otros Servicios, se evidencia un incremento, a pesar de que en el papel se muestra un incremento en el rubro de Adquisición de servicios en un (11.88%), comparado al 49.53% del periodo (trimestre) anterior. notamos que los rubros que incidieron en este aumento son: Capacitación de personal Administrativo con un incremento del 379.89% pasando de \$5.590.000 en el 2018, a \$26.826.170 en la vigencia a 30 septiembre de 2019, esto debido al esfuerzo realizado por la gerencia para

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2019	Fecha Aprobación: OCTUBRE 2015
		Versión: 02
		Página 7 de 1

enriquecer el conocimiento de su personal administrativo y con esto brindar cadena de valor en el instituto. Y Arrendamientos presenta un incremento del 28.65%, puesto que en la vigencia a septiembre del 2018 su valor en pesos era de \$344.243.754 y en la misma vigencia del año 2019 su valor es de \$442.898.341, aclarando que esta situación se presenta debido a que el instituto paga el arrendamiento del contrato de leasing operacional celebrado con Tecnomusic y HP.

En el rubro Impresos y Publicaciones se presentó una disminución del (-48.01%), bajo estos términos y observando que el incremento global en el componente materiales, suministros, impresos, publicaciones y otros servicios a junio 2019 – 2018, fue del 42.27%, se puede argumentar que si se presentó austeridad en el gasto, debido a lo argumentado anteriormente (pago de arrendamiento del contrato de leasing operativo, e inversión en capacitación del personal administrativo lo que brinda cadena de valor en el instituto).

El rubro correspondiente a Capacitación del Personal Administrativo merece un análisis aparte, ya que si bien es cierto que tuvo un notable incremento del 379.89%, el mismo se encuentra justificado en la medida que la entidad viene adelantando procesos de mejoramiento institucional y la administración consideró pertinente fortalecer el desempeño del personal mediante la capacitación permanente, teniendo como meta hacer parte del régimen especial de vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia como Instituto de fomento y desarrollo.

En lo concerniente a los Servicios Administrativos, se demuestra que las medidas de racionalización del gasto público adoptadas por la administración de la entidad han sido positivas en rubros como Telecomunicaciones (-3.39%), Comunicaciones y transporte (-63.74%), Mantenimiento y Reparaciones (72.47%), incremento justificado en el mantenimiento y reparaciones de los bienes muebles e inmuebles del instituto, los cuales demuestran una disminución de un periodo a otro, en otros rubros, cuyo aumento no es muy alto y este fue inferior al IPC anual, hay que poner atención en los rubros que presentaron altos crecimientos como: **GASTOS PROTOCOLARIOS** con un incremento del 208.61%, presentándose este incremento por las diferentes actividades propias del rubro, **VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE** con un incremento de (54.81%), el incremento en mención se debe a los diferentes desplazamientos del personal de planta a capacitaciones y eventos propios del Instituto.

Comunicaciones y Transportes (-63.74%), y en otros rubros cuyo aumento no es muy alto como el caso de Servicios Públicos a nivel global (18.59%).

Sin embargo, se observa que los rubros correspondientes a los servicios de Energía que presento un incremento del 26.63% al cierre de septiembre de 2019, comparado

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2019	Fecha Aprobación: OCTUBRE 2015
		Versión: 02
		Página 8 de 1

con la misma fecha de la vigencia anterior. Estos ítems deben ser examinados con el propósito de establecer las causas de los incrementos en los mismos y proceder a instaurar mecanismos para evitar que continúen creciendo.

Recomendaciones

- 1- Revisar las ejecuciones realizadas en los rubros de energía que es de 5 millones y 527 mil 4296, ya que el numero de personal y ejecutorias entre periodo y periodo han sido iguales, salvo el uso de los auditorios
- 2- El valor de los viáticos y gastos de viaje se tiene una cifra llamativa de \$7.920.340 pesos corresponden al 54.81% y gastos protocolarios que se incrementó en 15.656.310 que corresponde al 208,61%.
- 3- El rubro de capacitación que se incrementa en \$21.236.170 que representa un 379. 89%.

Salvo los rubros anteriores se puede decir que el instituto viene tratando de implementar medidas de austeridad como es el caso de comunicaciones y transporte, con una disminución del 63%, telecomunicaciones el 3.39%, impresos y publicaciones el 48%.

IDELBER PABON LOPEZ

Profesional Especializado
Área Control Interno

Proyecto: **RODRIGO JESUS LIEVANO JIMENEZ**
Apoyo Control Interno